



**Proceso de Selección CAS N.° 015-2020-TC  
Autorizado por Resolución Administrativa 115-2020/TC**

<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO</b>	<b>Abogado para despacho de Magistrado</b>
<b>N° DE POSICIONES</b>	<b>1</b>

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

<b>EVALUACIONES</b>		<b>PUNTAJE MÍNIMO</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>EVALUACION CURRICULAR</b>		<b>16 puntos</b>	<b>20 puntos</b>
<b>Formación Académica</b>			
1.1	Titulado (a) en Derecho, colegiado (a) y habilitación vigente. Con estudios de Maestría en Derecho Constitucional	5	
	Titulado (a) en Derecho, colegiado (a) y habilitación vigente. Con estudios concluidos en Derecho Constitucional		6
<b>Experiencia</b>			
<b>Experiencia Profesional</b>			
2.1	Experiencia mínima de un (01) año.	3	
	Experiencia mínima de dos (02) años en el ejercicio profesional		4
<b>Experiencia Laboral</b>			
2.2	Experiencia mínima de un (1) año en el sector público relacionada a organismos de justicia (Poder Judicial, Tribunal Constitucional).	4	
	Experiencia mínima de dos (02) años en el sector público relacionada a organismos de justicia (Poder Judicial, Tribunal Constitucional).		5
<b>Cursos y/o estudios de Especialización</b>			
3.1	Cursos en materias vinculadas a Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Administrativo (mínimo 12 horas).	4	
	Cursos en materias vinculadas a Derecho Constitucional, Procesal Constitucional y Derecho Administrativo (máximo 12 horas).		5
<b>Requisitos adicionales</b>			
4.1	Inglés nivel intermedio	Cumple	Cumple
	Estudios complementarios vinculados a temas de Derecho Constitucional y derecho Administrativo en universidades del extranjero.	Cumple	Cumple
<b>Puntaje Total</b>		<b>16</b>	<b>20</b>